



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	ROMERO RIOS ROBERT
Título Habilitante:	22-SAM/P-MAD-D-011-2010
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	SAN MARTIN / LAMAS / BARRANQUITA
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	158-2010/DRASAM/DRNYAAA
Inicio de vigencia del Plan:	14/10/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	389.01
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VALLES DAVILA WELINTON
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 08/07/2011, Término: 09/07/2011

Nro Res. Inicio PAU: 194-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 436-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.01U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Couratari guianensis</i> / Moena		33.944	2.723
2	<i>Hura crepitans</i> / Catahua		16.908	0
3	<i>Calycophyllum spruceanum</i> / Capirona		8.27	0
4	<i>Ormosia sunkei</i> / Huayruro		45.702	27.941



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"***Observaciones: especies forestales incursos en PAU**

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Copaifera reticulata Copaiba		61.174	61.174	61.174	100%	100%
2	Virola sp. Cumala		60.899	57.527	57.527	100%	94,5%

Fuente: Resolución N° 436-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 07:56:39

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

